

**CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL
SERVICIO TERRITORIAL DE ALICANTE**

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA

A los efectos prevenidos en el artículo 34 de la Ley 3/2014, de 11 de julio, de Vías Pecuarias de la Comunitat Valenciana y del artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el expediente FOCUPAVP/10/2018 de ocupación de terrenos de las vías pecuarias denominadas "Cordel del Boch" y "Colada de Santa Pola" en el término municipal de Crevillent, con destino a colocación subterránea, mediante zanjas de profundidad variable, de una conducción de impulsión y las obras de conexión con la red de saneamiento del casco urbano de Crevillente, para dar solución al saneamiento de las aguas generadas en el barrio "La Estación" de Crevillente. Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de la Dirección Territorial de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural de Alicante, sitas en la calle Profesor Manuel Sala, núm. 2, 2ª planta, (en horario de 9'00 a 14'30 horas, de lunes a viernes) y formular cuantas alegaciones estime oportunas en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio.

En Alicante, la directora territorial. P.A. El secretari territorial.

Firmado por José Javier Del Arco Artero el
20/08/2018 10:57:17
Cargo: Secretario Territorial